PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

Nomenclatura: AS-SM-33-2024-MDSJM/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE RENOVACION DE PISO DE CONCRETO Y VEREDA EN EL ALMACEN DE ALIMENTOS, DENTRO DEL

LOCAL JR MANUEL BARRETO 250, URBANIZACION CUIDAD DE DIOS, ZONA K, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES PARA LA SUBGERENCIA DE PROGRAMA VASO DE LECHE Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS.

Ruc/código : 20536424386 Fecha de envío : 04/11/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION DE SANEAMIENTO Y CONSTRUCCION Hora de envío : 13:18:05

S.A.C.

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE EL PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO ES MUY CORTO, PARA EL TOTAL DE LAS PARTIDAS EJECUTADAS, LO CUAL SOLICITAMOS AL COMITÉ AMPLIAR A 35 DÍAS EL PLAZO DE CULMINACIÓN DEL

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: VII Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"El comité de selección de acuerdo al Articulo 29 del RLCE, numeral 29.8 El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo

asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación, se presisa que el área usuaria, determina que no se considera la ampliacion de plazo, dado que son actividades que pueden realizarse dentro de lo planificado, y de acuerdo al requerimiento inicial. por lo que bajo esa premisa, no se acoge la observacion y no se modificara ningun extremo de las bases administrativas."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 08/11/2024 12:04

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

Nomenclatura : AS-SM-33-2024-MDSJM/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE RENOVACION DE PISO DE CONCRETO Y VEREDA EN EL ALMACEN DE ALIMENTOS, DENTRO DEL

LOCAL JR MANUEL BARRETO 250, URBANIZACION CUIDAD DE DIOS, ZONA K, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES PARA LA SUBGERENCIA DE PROGRAMA VASO DE LECHE Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS.

Ruc/código : 20536424386 Fecha de envío : 04/11/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION DE SANEAMIENTO Y CONSTRUCCION Hora de envío : 13:18:05

S.A.C.

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE AL VISITAR EN FÍSICO LAS PARTIDAS MENCIONADAS, HAY DIFICULTAD DE INGRESO PARA EJECUTAR DICHA PARTIDA DE DEMOLICIÓN DEL ALMACÉN DE ALIMENTOS, LO CUAL EL COMITÉ DEBERÍA INDICAR O EVALUAR UN MEJOR ACCESO PARA PODER REALIZAR LOS TRABAJOS SIN CAUSAR O INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL DE DICHA ZONA.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: V Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"El comité de selección de acuerdo al Articulo 29 del RLCE, numeral 29.8 El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo

asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación, se presisa que el área usuaria, determina que el local donde se realizará el trabajo esta ubicado en un area amplia con acceso a maquinaria sin interrupcion de trasito alguno. por lo que bajo esa premisa, no se acoge la observacion y no se modificara ningun extremo de las bases administrativas."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

Nomenclatura: AS-SM-33-2024-MDSJM/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE RENOVACION DE PISO DE CONCRETO Y VEREDA EN EL ALMACEN DE ALIMENTOS, DENTRO DEL

LOCAL JR MANUEL BARRETO 250, URBANIZACION CUIDAD DE DIOS, ZONA K, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES PARA LA SUBGERENCIA DE PROGRAMA VASO DE LECHE Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS.

Ruc/código : 20608864360 Fecha de envío : 04/11/2024

Nombre o Razón social : M & J CONSTRUCCIONES GENERALES E.I.R.L. Hora de envío : 21:27:30

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se observa que al verificar las partidas en físico, no existe acceso para los trabajos de demolición, acarreo de desmonte y colocación a afirmado. Se solicita al comité, revalué el ingreso de para realizar las partidas relacionadas al ejecutar el servicio.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: V Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"El comité de selección de acuerdo al Articulo 29 del RLCE, numeral 29.8 El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo

asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación, se presisa que el área usuaria, determina que el local donde se realizará el trabajo, esta esta ubicado en un area amplia con acceso a maquinaria sin interrupcion de transito alguno y para manejo y operatividad con desmontes u otros. por lo que bajo esa premisa, no se acoge la observacion y no se modificara ningun extremo de las bases administrativas."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NULL

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

Nomenclatura: AS-SM-33-2024-MDSJM/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE RENOVACION DE PISO DE CONCRETO Y VEREDA EN EL ALMACEN DE ALIMENTOS, DENTRO DEL

LOCAL JR MANUEL BARRETO 250, URBANIZACION CUIDAD DE DIOS, ZONA K, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES PARA LA SUBGERENCIA DE PROGRAMA VASO DE LECHE Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS.

Ruc/código : 20608864360 Fecha de envío : 04/11/2024

Nombre o Razón social : M & J CONSTRUCCIONES GENERALES E.I.R.L. Hora de envío : 21:27:30

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

Se observa que al analizar las partidas relacionadas al servicio no concuerda con el tiempo que se ponen en las bases administrativas, lo que se solicita al comité ampliar el plazo de ejecución del servicio a un tiempo mayor o igual a 40 días calendarios.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: VII Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"El comité de selección de acuerdo al Articulo 29 del RLCE, numeral 29.8 El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo

asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación, se presisa que el área usuaria, determina que no se considera la ampliacion de plazo, dado que son actividades que pueden realizarse dentro de lo planificado, y de acuerdo al requerimiento inicial. por lo que bajo esa premisa, no se acoge la observacion y no se modificara ningun extremo de las bases administrativas."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NULL

Fecha de Impresión: 08/11/2024 12:04